

### Organización del Centro Educativo

A Luis y Alexandra les gusta jugar al fútbol. El entrenador les enseña su posición y responsabilidad dentro del juego, lo que deben y no deben hacer, los estimula a trabajar en equipo, apoyarse, prepararse para el juego y ejercitarse hasta obtener buenos resultados. Este mismo ejemplo se aplica cuando organizamos actividades en el centro educativo.

Cada centro educativo puede tener diferentes formas de organización según sus características y tamaño, pero existen aspectos comunes que pueden resultar de interés al realizar un plan organizativo, estos son:

#### 1. Crear un Comité de Emergencia.

Preferiblemente estará integrado por alumnos, educadores, personal administrativo, padres, madres y de ser posible, vecinos.

¿Cuáles deben ser sus funciones? Se encargan de:

- Evaluar las condiciones de vulnerabilidad del centro educativo y de sus alrededores.
- Compartir los resultados de la evaluación y las sugerencias de acciones a tomar.
- Motivar la incorporación de docentes, padres y madres de familia, estudiantes, etc.
- Promover reuniones de coordinación con las autoridades de educación u organizaciones de respuesta, cruz roja, bomberos, policía.
- Integrar las acciones de seguridad escolar al plan de trabajo anual.
- Conformar las brigadas de trabajo, garantizar su capacitación y equipamiento.
- Dar a conocer el Plan de Emergencias del Centro Educativo.
- Activar el Plan de evacuación.



## 2. Organizar las brigadas de Trabajo.

Esta organización se hará según las características y disposiciones del **centro educativo**. Los coordinadores de cada brigada deben ser personal del centro educativo.

Seleccionemos una **persona** responsable para cada **brigada**.

**RECUERDE NO ASIGNAR ACCIONES DE RIESGO AL ALUMNADO**



### Acciones comunes

- Análisis de amenazas y vulnerabilidades
- Identificar las amenazas y vulnerabilidades del centro educativo.
- Proponer las medidas para disminuir el riesgo.

### La alerta temprana.

Nosotros recogemos la información sobre los riesgos reales que nos pueden afectar y la damos a conocer.

### Alarma.

Diseñamos, divulgamos y hacemos prácticas sobre el sistema de alarma, cuando diseñamos el sistema tomamos en cuenta a la población discapacitada para que ésta, en caso de necesidad no tenga dificultades para activarla. Asegurar que haya uno o más dispositivos en caso de que uno falle.

### El sistema de aviso: en caso de emergencia.

- Avisar a los responsables de las brigadas
- Avisar a los familiares de los estudiantes
- Avisar a las instituciones pertinentes (educación, salud, Bomberos, Cruz Roja, comisión de emergencias, etc.)

El chequeo periódico del sistema corre a cargo de grupo. Así cuando el Comité determine los simulacros de Emergencia para los diferentes peligros, se incluirán los sistemas de alarma y aviso